

# LA PROVINCIA

Periódico liberal

AÑO XI  
2.ª EPOCA

**Precios de suscripción**  
En Castellón.—Un mes, 3 rs.—Tres meses, 8.  
Fuera.—Tres meses, 10 rs.—Seis meses, 20.  
Extranjero y Ultramar.—Los últimos precios  
con el aumento que el timbre reclame.  
Se suscribe en la Administración, calle de En-  
medio, núm. 51, Imprenta, frente al callejón de  
la Cárcel.

Domingo 23 de marzo de 1890

Se publica los jueves y domingos de  
cada semana

**Anuncios**  
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-  
mos de peseta línea. Remitidos, á precios conven-  
cionales.—Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.  
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10  
céntimos de peseta línea.—Remitidos, á 1 rl. lí-  
neu.—Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 219

## ADVERTENCIA

Rogamos á los señores sus-  
critores de fuera la capital  
que estén en descubierto con  
esta Administración, calle de  
Enmedio, núm. 51, imprenta,  
procuren liquidar lo antes po-  
sible, verificando el pago en li-  
branzas del Giro ó sellos de  
franqueo, ó por medio de nues-  
tro representante en sus res-  
pectivos pueblos.

## CONSULTORIO

MÉDICO - QUIRÚRGICO DOSIMÉTRICO  
del doctor

D. Eduardo Portalés y Segura

Caldereros, 7, principal

Como especialidad en este consultorio,  
se tratan:

Las enfermedades del sistema  
nervioso, las enfermedades de se-  
ñoras y niños, las enfermedades  
del aparato génito-urinario.

Se recibe todos los días de once á una  
y de tres á cinco.

Asistencia gratuita á los pobres.

Siendo costumbre en esta capital el con-  
trato denominado IGUALA para los servi-  
cios Médico y Quirúrgicos, queda abierto  
en este Consultorio.

## HERNIAS

Curación radical por el método de mon-  
sieur Eugenio Favette, especialista francés

Consulta gratis. En Barcelona en su ga-  
binete, Diputación, 241, del 18 al último  
de cada mes. En Valencia estará los días  
5 y 6 hotel de Roma, plaza de Villarrasa.  
En Reus, el 1.º hotel de Londres. En Ta-  
rragona el 2, hotel de Paris. En Alicante  
el 8 y 9, hotel Bossio. En Murcia, la tar-  
de del 10, el 11 y 12 Fonda Universal. En  
Cartagena el 13 y 14 hotel Ramos.

En Castellón los días 3 y 4 de cada mes.

Fonda de España

## CRISTOBAL JUAN MATEU

CORREDOR DE COMERCIO

Enmedio, 49, Castellón

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Horas de despacho: de nueve á diez de  
la mañana y de siete á ocho de la tarde.

## CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

(Véase la cuarta plana).

## CASOS DE VILLAREAL

Yo no sé si son las vigili-  
as de la cuaresma, las bebidas que vende  
la Manga, la pureza en la admi-  
nistración municipal, la influen-  
cia de la autoridad local ó alguna  
otra causa, lo que trae cavilosos á  
muchos vecinos de este pueblo.

Ello es, que de algún tiempo á  
esta parte hay más de un propie-  
tario de la categoría del alcalde  
primero que no tiene paz ni sosie-  
go en su familia.

Cuando más atareado se encuen-  
tra pensando en el jornal que ne-  
cesita buscar al día siguiente para  
dar pan á los suyos, le interrum-  
pe su mujer con estas ó parecidas  
insidiosas palabras:

—¡Qué zagalejo llevaba el otro  
día la Manga! Bien se conoce que  
ahora le alumbraba buen cirial.

—Mujer, replica el marido, deja  
la ropa ajena y remienda lo mejor  
que puedas la nuestra, que buena  
falta nos hace.

—Eso es, remienda y pasa hambre  
y no das un pedazo de pan á  
estos angelitos que lo están pidiendo  
todo el día y todo por ser tú un  
tonto.

—No digas desatinos, mujer.

—El desatino es el tuyo, que  
podías tener hoy buena ropa, y  
tus hijos hartos y en tu casa un  
duro y más que no digo, en vez  
de la estrechez que nos oprime.

—Cállate, mujer, porque si tengo  
la debilidad de hacerte caso,  
harás que mis huesos den en un  
presidio.

—¡Ah, bobón!

—¿No conoces á nadie que estu-  
viera peor que tú antes de que lo  
emplearan en consumos?

—Calla, Pascuala.

—¿No sabes cómo vive ahora?

—¡Pascuala, cállate!

—¿No has oído lo que el alcal-  
de dijo y aprobó el ayuntamiento  
cuando un concejal pidió correc-  
tivo para faltas que se han cometi-  
do en la recaudación de consu-  
mos?

—¡¡¡Pascuala!!!

—¡Contesta, hombre, contesta!

—Me voy, porque no sé lo que  
me pasa cuando me haces esas  
preguntas.

Uno de estos cavilosos maridos  
que salía de su casa convencido  
de que su mujer tenía razón, pero  
temeroso al mismo tiempo del casti-  
go que pudiera alcanzar al que  
viviera más sobrado que él, con  
menos hacienda y menos trabajo,  
se encontró con unos amigos que  
escuchaban con atención la rela-  
ción de la disputa que días antes  
tuvieron á la puerta de casa de la  
Manga, Colás y Quico.

Con el candor del que conserva  
el miedo de entrar en el charco  
donde ha pensado arrojarse, y  
después de enterarse del modo de  
defraudar en consumos que dijo  
Colás y de la réplica de Quico, pre-  
guntó al que refería el hecho.

—¿No hay intervector en el fie-  
lato de Villareal?

—Ignoró lo que hay ahora.

—Pero sé, como lo saben mu-  
chos, que en lo que va de año y

hasta hace pocos días, había en  
consumos un administrador, un  
depositario de fondos, un fiel y un  
conductor de caudales para ingre-  
sarlos en la tesorería de la pro-  
vincia.

—Con tanto personal no creo  
posibles los modos de Colás y  
Quico ni otro modo alguno, inter-  
rumpió el preguntón.

—Pero para todos esos cargos  
había una sola persona.

—¡Cáscaras con el ayuntamiento!  
Siñoblay.

Insertamos íntegra la circular de este  
gobierno civil, publicada el día 16 de los  
corrientes en el *Boletín oficial*, por ser de  
interés á todos los pueblos de esta pro-  
vincia:

«GOBIERNO DE LA PROVINCIA  
DE CASTELLÓN

Negociado 2.º—Reemplazos.—Circular.  
Haciendo uso de la facultad que me con-  
fiere el artículo 102 de la ley de recluta-  
miento y reemplazo del ejército de 11 de  
julio de 1885, de conformidad con lo pro-  
puesto por la Comisión provincial y en  
virtud de lo dispuesto en el citado artícu-  
lo, he señalado á cada pueblo de esta pro-  
vincia, para que tenga lugar ante dicha  
corporación el juicio de exenciones del  
reemplazo de este año y la revisión de los  
de los llamamientos de 1887, 1888 y 1889,  
los días que á continuación se indican:

Juicio de exenciones del reemplazo  
de este año

Día 1.º de abril.—Todos los pueblos del  
partido de Albocácer.

Día 2.—Los del partido de Vinaroz.

Día 8.—Los del partido de Nules.

Día 9.—Los del partido de Lucena.

Día 10.—Los del partido de San Mateo.

Día 11.—Los del partido de Morella.

Día 12.—Los del partido de Segorbe.

Día 13.—Cabanos, Borriol, Puebla Tor-  
nesa, Villafamés y Villareal.

Día 14.—Almazora, Benicasim, Orope-  
sa, Torreblanca y Castellón.

Día 15.—Todos los pueblos del partido  
de Viver.

Revisión de excepciones

Día 17 de abril.—Todos los pueblos del  
partido de Albocácer.

Día 18.—Los del partido de Vinaroz.

Día 21.—Los del partido de Nules.

Día 22.—Los del partido de Lucena.

Día 23.—Los del partido de San Mateo.

Día 24.—Los del partido de Morella.

Día 25.—Los del partido de Segorbe.

Día 28.—Los del partido de Viver.

Día 29.—Los del partido de Castellón  
excepto la capital.

Día 30.—Castellón.

Con el fin de evitar perjuicios á los pue-  
blos y de que el juicio de exenciones y re-  
visión se lleven á efecto con toda regula-  
ridad, advierto á los ayuntamientos, que  
los comisionados que nombren para asistir  
á dichas operaciones, han de venir pro-  
vistos de una certificación literal de todo  
el expediente de quintas; de las filiaciones  
cuadruplicadas de todos los mozos del  
reemplazo de este año y relación de los  
excluidos, dividida en grupos ó secciones,

según la clasificación que de ellos haya  
hecho el ayuntamiento, y de los expedien-  
tes justificativos de aquellas excepciones  
de que haya de conocer la Comisión por  
haberse apelado de los fallos dictados por  
las respectivas corporaciones municipa-  
les.

El día señalado á cada pueblo para el  
juicio de exenciones, deberán hallarse en  
esta capital los individuos á que se refiere  
el art. 102 de la citada ley; y el indicado  
para la revisión, los mozos acerca de cu-  
yas excepciones haya de conocer la comi-  
sión y los interesados que lo deseen.

Castellón 17 de marzo de 1890.—El go-  
bernador, Eduardo Caamaño.»

## EL NUEVO SISTEMA DE LOTERIA

En un colega hemos leído que la direc-  
ción general del tesoro pretende fomentar  
el juego de la lotería proyectando dos sor-  
teos, en los que costará una peseta cada  
décimo, siendo los premios relativamente  
importantes. Como quiera que sabemos  
que el nuevo sistema de don Cirriaco Her-  
nández Santos se encuentra en la dicha  
dirección, en estudio, y llena todas las exi-  
gencias de un buen proyecto y de una no-  
vedad, creemos llegado el caso de dar  
cuenta del mismo, para que el ministerio  
de Hacienda no pretenda introducir nove-  
dades, calificadas ya de peseteras por al-  
gún periódico de la corte y que no puedan  
dar resultado práctico.

El proyecto del señor H. Santos intere-  
sa el juego con 40.000 billetes en cada uno  
de los 35 sorteos del año, incluso el de 23  
de diciembre. Los billetes se dividen en  
vigésimos, y en los meses de enero á no-  
viembre inclusive habrá 11 sorteos de dos  
series, al precio de 2 pesetas vigésimo,  
cuyo premio mayor será de 150.000 pese-  
tas y 2.600 entre los grandes y pequeños.  
En los de enero, marzo, abril, mayo, ju-  
nio, julio, agosto, setiembre, octubre, no-  
viembre y diciembre, este último con dos  
series, el vigésimo costará 3 pesetas y se  
darán también 2.600 premios entre mayo-  
res y menores, siendo el primero de  
225.000 pesetas. En los meses de enero,  
febrero, marzo, mayo, julio, agosto, se-  
tiembre en cada sorteo, costará el vigési-  
mo 4 pesetas y se darán 2.600 premios  
grandes y pequeños, siendo el primero de  
300.000 pesetas. En primero de abril un  
sorteo extraordinario en que el vigésimo  
costará 7 pesetas y habrá 2.600 premios,  
el mayor de 225.000 pesetas. Otro en pri-  
mero de junio á 15 pesetas vigésimo, con  
los mismos premios, y el primero de  
1.125.000 pesetas. En primero de octubre  
otro de 12 pesetas vigésimo, iguales pre-  
mios, y el mayor de 900.000 pesetas; y  
finalmente el de 23 de diciembre de 40 pe-  
setas vigésimo, los mismos premios, y el  
primero, de 3 millones de pesetas.

Por dicho nuevo sistema el beneficio al  
tesoro en relación con los datos estadísti-  
cos de 1887, es 5.816.000 pesetas sobre las  
23.063.400 que se recaudaron. La renta  
fija en el año actual es de 28.880.000 pe-  
setas, repartiéndose al público 123.120.000  
pesetas, de lo que resulta un 70'50 por 100  
de premios mayores y 235 por 100 de pe-  
queños. El proyecto consta de memoria,

modelos de R. D. y R. O., instrucción, datos comparativos y estadística con cuadro general de sorteo. La extracción de premios se hará entre globos, cuyo método y práctica enseñará a la dirección el señor H. Santos.

UN PUEBLO AMENAZADO

Leyó el ministro de la Gobernación un telegrama del gobernador de Murcia, que refiere la apurada situación en que se encuentra la población de Moratalla, amenazada por el estado ruinoso del cerro de san Jorge, que se ha agrietado y empieza a desprenderse sobre las casas que se hallan al pie del mismo. Se acordó que con la urgencia que el caso exige se telegrafe al gobernador, para que, sin perjuicio de otras soluciones que el gobierno pueda adoptar, se tomen aquellas medidas que tiendan a prevenir los males que ocasionaría el derrumbamiento de dicho cerro.

Sobre esto discutió largamente el Consejo, y acordadas las instrucciones más urgentes, que fueron transmitidas por telegrama al gobernador de Murcia, se resolvió también que, conocidos que sean los informes de una comisión de ingenieros nombrada para el estudio de la situación de dicho pueblo, se presente a las cortes un proyecto de ley encaminado a remediar de una vez para siempre el estado de peligro constante en que se encuentran los habitantes de Moratalla, haciendo extensivo dicho proyecto al pueblo de Puigcerdós, de la provincia de Lérida, conocido vulgarmente con el nombre de *el pueblo que se hunde*.

LOS JÓVENES CRIMINALES

La ejecución de los jóvenes Ribot y Jeantroux, que han sido guillotinado en París, llama la atención de la prensa francesa acerca del gran número de jóvenes que de algún tiempo a esta parte se entregan al crimen.

Los dos reos que han expiado su crimen en el patíbulo tenían 17 años el uno y 18 el otro.

Un joven de 19 años y otro de 20 acaban de ser condenados a reclusión perpétua, y uno de 18 se ha suicidado en la Petit Roquette para librarse del triste porvenir que le esperaba.

¿Qué angustia más profunda produce esto! El crimen en los días hermosos de la juventud, cuando el alma debe abrirse a todo lo grande, lo noble, lo bello y lo bueno, es un contrasentido que causa verdadero horror!

En España también sufrimos esa plaga; la multitud de niños abandonados que encontramos a cada paso por las calles, se convierten en jóvenes criminales cuyos nombres aparecen con frecuencia en los periódicos, unidos a noticias de robos y de escándalos.

Los vínculos de familia relajados, la instrucción descuidada, el vicio creciente nos lleva a esos tristes resultados.

Con cuanta frecuencia encontramos por esas calles jovencitos pálidos, ojerosos, desmedrados, con el vicio pintado en su escuálido semblante, chupando la colilla de un cigarro, ó machando sus labios con una blasfemia. Esa es la carne del crimen, la población tutora del presidio, ó el alimento del garrote.

En el congreso hay presentada una proposición del señor Reina acerca de los niños abandonados, y urge que se discuta el dictamen emitido acerca de ella, para que se plantee lo que se propone á otras reformas mejores, á fin de poner remedio á esos gravísimos males.

EL CRUCERO DE CÁDIZ

Se determinó la aceptación provisional de la proposición de los señores Vea-Murguía, para la construcción de un crucero

de 7.000 toneladas con arreglo al proyecto presentado con la letra A, siempre que acepta la rebaja del precio establecido hasta 14.980.000 pesetas y otras condiciones económicas, que se expresarán en el contrato, y además las 32 condiciones técnicas como de garantía.

El crucero adjudicado provisionalmente a la casa Vea-Murguía, de Cádiz, tendrá al interior la cubierta protectora. La referida casa gaditana había presentado una proposición comprometiéndose á construir dicho buque por la suma de 16.125.000 pesetas, y en virtud del acuerdo del Consejo de ministros tomado á propuesta del general Romero, se rebajan de la citada cantidad 1.145.000 pesetas.

El criterio que ha presidido en este asunto ha sido el de poner esta adjudicación provisional en análogas condiciones á la de los cruceros que en el Nervión construyen los señores Martínez Rivas Palmers.

Aceptada que sea la modificación por la casa Vea-Murguía se formalizará el contrato.

En las factorías gaditanas se construirá también un torpedero de 450 toneladas y tipo Shassout. El Consejo acordó sacar de nuevo á concurso, con las modificaciones convenientes, los tres buques iguales al torpedero de Cádiz que han de construirse por la industria particular ferrolana. A este concurso solo serán llamadas las dos casas que en el anterior presentaron proposiciones.

El gobierno ha desistido de la construcción de las lanchas cañoneras.

EYRAUD SUICIDA

El asesino de Gouffé, el amante de Gabriela Bompard, ha puesto fin á los trabajos emprendidos por la policía francesa para conseguir su captura, suicidándose.

Así lo afirma el *Correo* de los Estados Unidos, llegado recientemente á nuestro poder.

Según este periódico, el día 24 de febrero paseaba las calles de Mauville un individuo de gesto sombrío y ademán receloso; sus señas personales coinciden en un todo con las de Eyraud, así como lo roto de sus vestidos y lo desaliñado de su aspecto, indicaban entonces que aquel individuo era presa de la miseria y del desamparo.

Luego de recorrer algunas calles con paso incierto y vacilante, el sujeto á quien se refiere la noticia del periódico americano, entró en una agencia de colocaciones y dijo en francés al individuo que estaba más próximo á la puerta.

—¿Podría esta agencia proporcionarme trabajo en cualquier parte?

—¿A qué se dedica usted con preferencia?—pregunta el empleado.

—Soy médico; y tengo conocimientos generales en muchas materias de utilidad.

—¿Trae usted documentos que acrediten vuestra personalidad?

—No, señor.

—¿Tiene usted personas respetables que certifiquen de vuestra honradez?

—Tampoco—repuso el individuo con voz ronca.— Soy forastero; no conozco á nadie.

—Entonces—contestó el empleado—le será á usted muy difícil hallar colocación en ninguna parte; por de pronto, mi agencia no puede proporcionarle ninguna.

El sujeto salió del escritorio sin saludar y murmurando en voz baja algo que no pudo entenderse. Después encaminó sus pasos hacia la estación del ferro-carril; avanzó lentamente por la vía, se detuvo en la primera curva, y sacando del bolsillo un revólver, se levantó la tapa de los sesos.

Otro periódico americano, *La Patria*, de Montreal, confirma la noticia añadiendo que Eyraud se ha suicidado para librarse de las pesquisas de la policía francesa.

DESDE ALCORA

FRAY MENEÁ

Menea de mi alma: En el número 215 de la segunda época de LA PROVINCIA he tenido el gusto de leer las lamentaciones que desde este infeliz pueblo has mandado al ilustrado director de dicho bisemanario, y francamente no veo la punta á no ser... que como estamos en cuaresma quieras que todos los alcorines vayan á cumplir con el precepto Pascual, lo cual creo muy difícil, porque tu ignoras, sin duda, que en esta villa de E. P. Q. A., hay muchos lobos disfrazados de ovejas; pero sea de ello lo que quiera, no comprendo, repito, á qué viene el sacar á relucir á personas de tanta valía como las que nombras. ¿No comprendes, amigo Menea, que en el mero hecho de cantar sus hazañas nos pones á todos de mal humor? ¿Qué tiene que ver nadie, y tu ménos, que tengamos la dicha de contar entre nosotros, y la mayor parte del año, á un diputado á cortés? ¿Crees, por ventura, que no gana el país en ello? Prueba al canto:

Se dice que este diputado que tu nombras, y que todos conocemos, pasa la mayor parte del año entre nosotros, no asistiendo, por consiguiente, á las sesiones que se celebran en el congreso, es debido á que con su ilustración, nunca desmentida, presta un señalado servicio al gobierno de su majestad remitiéndole de vez en cuando, noticias exactas de las necesidades que tiene cada uno de los pueblos de que se compone su distrito, y el de Alcora en particular, á quien tiene predilección tanta, á fin de que al discutirse el presupuesto general del Estado, sepa el gobierno á lo que debe atemperarse para amoldar el indicado presupuesto á las necesidades de los mismos.

Esto te parecerá muy poco, y francamente debes confesar que ignoras el señalado servicio que el referido diputado presta, no solo á su distrito, si que al país todo, por lo que á ser posible, deberíamos todos, y tu el primero, proponerlo, para diputado... vitalicio.

Ignoro, amigo Menea, haya en este pueblo ningún marqués ni ménos de la Vaquilla.

Yo tan solo conozco á un *calderero húngaro* (y perdone el señor Sánchez Esteller que plagie al que él tanto nombra) que ha tenido la suerte de empuñar por arte de birlle birloque, y con gran contentamiento de la familia carca, el látigo de uno de los coches que salen diariamente de ésta para esa, y de una vara con dos chorizos que parecían bortalas, que se encontró en una calle muy céntrica de este pueblo. De cómo ha manejado el látigo y vara referidas, absolutamente puedo decirte, porque todo el pueblo sabe que no habrá mayoral del coche que la maneje... mejor y con más lucimiento, tanto que hacia ostentación de ella por do quiera que iba, y si ha tenido la debilidad de romperla, no ha sido culpa suya, lo hacia por no castigar tanto y tanto á los pobres *animalitos* que guiaba. Tú hubieras querido, Menea de mi alma, habérta empuñado, pero aquellos tiempos han pasado ya para jemas volver, con que contentate con los deseos, que al parecer no son pocos.

También tiene el atrevimiento de decir de este pobre hombre que es un popular Tenorio. ¡Como se conoce que por el hábito que vistes te está vedado el hacer lo propio! ¿Qué debe hacer un joven guapo, rico y con más pretensiones que un... gallego? Hacer lo que él hace, buscar chicas para... pelar la pava y... nada más. Tú no sabes que el hombre es fácil (no supongas que somos bultos de peso, no), y que cada uno tiene un modo de perderse. Lo confieso ingenuamente, por una mujer me *pirro*, tanto que daría mi sangre, sino me hiciera falta. Con que de hoy en ade-

lante, déjate, amigo Menea, de decir tales tonterías: los hombres son dueños de hacer lo que quieran.

Gloria de Villarroja de los Pinares dice también, Menea de mis pesares, que hay uno en este pueblo y francamente no conozco á ninguno con tal nombre. Yo tan solo se que por el año 1808 había en este pueblo un pastorcillo que decía á quien quería verlo, que *jamás, jamás, jamás*, (no creas que son aquellas palabras que se defendían los racionales), entraría en una casa muy nombrada en este pueblo, porque no tenía ningún apego, por mas que algún pariente suyo lo había hecho con gran contentamiento de la grey carcunda. Un día, día nefando para la historia de algunos hombres, despreciando el juramento que hizo, el pastorcillo en cuestión, se puso en medio de la calle, mirando á un lado y á otro para ver si alguno se fijaba en él; observó que nadie le miraba y ¡pum! se coló dentro. Fué tanto y tanto el *gustillo* que los de dentro le daban, que desde aquel día no hacia otra cosa que soñar aquella bella mansión del destino bélico. Cuando se quedó, por fin, dueño de la casa, porque has de saber que dentro de ella hubo una gran batalla, no hacia más que hacer piruetas y ponerse de puntillas, mirándose al espejo, para ver el efecto que podía causar á sus queridos compañeros, que los había baulado con sus benéficos planes. Todos quedaron admirados de los prodigios que aquella criatura hacia, despreciando á los amigos (en «pariencia») y apremiando á los enemigos, aquellos á quien más beneficios había recibido.

Este es el único que conocía, pero no era de Villarroja, me parece que era oriundo de... Africa.

Pero apesar de lo dicho, debes confesar, amigo Menea, que en este pueblo gozamos de muy buena administración.

Todos los contribuyentes pagan los impuestos ó tributos á medida de sus recursos; que no hay privilegio para nada ni por nadie; que tenemos muy buenas autoridades celosísimas por sus administrados.

Pongo fin á esta epístola en la creencia firmísima de que en lo sucesivo seré más complacido en tus convenios y se repite tu,

El Nasiet.

18 de marzo 1890.

Sr. Director de LA PROVINCIA.

Preguntaba Trápala á mi amigo Juan:

—¿Qué opina usted de ese hombre autor del escrito que apareció el 15 del actual en *El Anunciador* castellanense, exponiéndome ante la vindicta pública tan sudorosa mente?

Y mi amigo, después de haber examinado con mucha detención una obra de verdadero mérito artístico, le dijo:

—Mira Trápala, yo de mí sé decirte que lleva trazas de ser un personaje distinguido, de fuerzas hercúleas, capaz de aplastarte con su soberbia como el argemaza.

¡Ten más, un campeón tan insigne, no debe ser otro, que un nuevo apóstol enviado por obra y gracia del Señor para rescatar de una muerte prematura á sus predilectos aduladores.

Como igualmente no debes extrañarte, querido Trápala, que dicho campeón debe considerarse por los fervorosos creyentes de la olla de esta municipalidad como á un derrochador de la elocuencia jurídica y parlamentaria; puesto que cuando el santón ordena, todos inclinan la serviz enseñal de acatamiento.

Como asimismo debe compararse, á manera de águila de penetrante vista que posándose en elevado picc contempla extasiado desde sus muros, allá en lontananza, el idealísimo de un distrito que se le

va, dejándole vamente, cierr miras bastaró sistr los emb en unión con cura de Flix.

Y por último ria vivirá eter dos los españo distrito de Mor la historia, p sus talentos, s cia y hasta su le debe ir en z ficándose en ar var á sus repre Al terminar llevó dicho. Tr clamó: ¡Descam la, le volvió á que ha muerto

CRÓNICA

Telegramas d un horroroso cr días en aquella nes principales dos secos de lon nian el cuerpo d joven, sin que beza.

El príncipe D quete y una ca desconocida. En cabeza del cada eerta se avisaba general de Mosc nien se proponi hazañas de Jack adelante le iba las cabezas que Se han hecho mas en quienes r horroroso crimen se ha logrado av dese en la públa las maquinacion des no cejan n moscovita de rea horribles planes.

Un velocipid nistas de un tren salir de Remoul llegaba al mismo Admitida la ap gó á la estación, e sepándose por el a cicleta.

Habia recorrido metros en una ho lejundo á la locom —El señor Gar do en Madrid cerc á fin de que este r jador en Francia p mercio de vinos es El ministro ha embajador y al có interesándose en rrido con cierto ca mitido á Francia p El ministro ha i Garcia Monfort qu que el sindicato de lencia le dirija una a la que ha dirigido prometido que la mente.

—Asesinato mi mixto que proceder Sevilla el viernes p metió un horroroso Una persona ha a coche de primera, quienes sus asesin

Supónese que es vagón al partir el t nas, y que luego de nato, la víctima fué Lo único positivo

va, dejándole como triste única y exclusivamente, cierta clase de tendencias y de miras bastardas, incapaces de poder resistir los embates de su tomadeza política en unión con los amigos de Cucala y del cura de Flix.

Y por último, debo decirte que su memoria vivirá eternamente en los palios de todos los españoles, (especialmente en lo del distrito de Morella) y su nombre pasará á la historia, por haber consagrado todos sus talentos, su actividad, su independencia y hasta su carácter, que por cierto no le debe ir en zaga al de don Quijote; sacrificándose en aras del idolo Molodi por salvar á sus representantes.

Al terminar mi querido amigo, cuanto llevo dicho. Trápala todo empugido, exclamó: ¡Descanse en paz! Por Dios Trápala, le volvió á decir: ¿Si todavía vive? Lo que ha muerto es políticamente hablando.

Canta claró.

CRÓNICA GENERAL

Telégramas de Moscú dan cuenta de un horroroso crimen cometido hace pocos días en aquella ciudad. En una de las calles principales halláronse repartidos en dos sacos de lona los pedazos que componían el cuerpo de una mujer, al parecer joven, sin que entre ellos se viera la cabeza.

El príncipe Dolgoroukoff recibió un paquete y una carta llevados por persona desconocida. En el primero se encontró la cabeza del cadáver despedazado, y en la carta se avisaba al príncipe, gobernador general de Moscú, que el autor del crimen se proponía exceder de mucho las hazañas de Jack el destripador, y que en adelante le iba remitiendo, como prueba, las cabezas que cortará de sus víctimas.

Se han hecho varias prisiones de personas en quienes recaen sospechas sobre tan horroroso crimen; pero hasta ahora nada se ha logrado averiguar de cierto, creyéndose en la población que éste obedeció á las maquinaciones de los nihilistas, quienes no cejan un punto en todo el imperio moscovita de realizar los más diabólicos y horribles planes.

Un velocipidista apostó con los maquinistas de un tren que estaba dispuesto á salir de Remoulous para Nimes, á que llegaba al mismo tiempo.

Admitida la apuesta, cuando el tren llegó á la estación, estaba el joven M. A. paseándose por el andén montado en su bicicleta.

Habia recorrido un trayecto de 21 kilómetros en una hora y 36 minutos, aventajando á la locomotora en siete minutos.

El señor Garcia Monfort ha gestionado en Madrid cerca del ministro de Estado, á fin de que éste interese á nuestro embajador en Francia para que proteja el comercio de vinos españoles.

El ministro ha teleografiado á nuestro embajador y al cónsul de España en Cante, interesándose en un caso particular ocurrido con cierto cargamento de vinos remitido á Francia por don Adolfo Beltrán.

El ministro ha indicado además al señor Garcia Monfort que haga gestiones para que el sindicato de exportadores de Valencia le dirija una reclamación análoga á la que ha dirigido al de Hacienda. Ha prometido que la resolverá favorablemente.

Asesinato misterioso.—En el tren mixto que procedente de Madrid llegó á Sevilla el viernes por la mañana, se cometió un horroroso crimen.

Una persona ha sido asesinada en un coche de primera, ignorándose quién ó quiénes sus asesinos.

Supónesse que estos penetraron en el vagón al partir el tren de Venta de Cardenas, y que luego de consumado el asesinato, la víctima fué lanzada á la vía.

Lo único positivo es que al ir á revisar

los billetes al empleado encargado de este servicio en dicho tren, encontró en el suelo un charco de sangre, un enorme cuchillo ensangrentado, una botella de vino vacía y unas muletas.

Señales observadas en la alfombra del coche, denotan también visiblemente que la persona que cometió el crimen usaba un calzador de forma elegante.

CRÓNICA LOCAL

Núm. 1

Si anda por la calle el ex-concejal don Enrique Perales Vilar, es por gracia de indulto.

Nuestro dignísimo amigo el ex-presidente del excelentísimo ayuntamiento don Antonio Forn, no necesita, ni ha necesitado nunca perdones de nadie.

Merced, á su vara inflexible, en los 18 meses de su irregular administración, según *El Clamor de Castellón*, en los artículos de comer, beber y arder, ha dejado en arcas municipales de más que en igual tiempo de años anteriores, la cantidad de 103.624'38 pesetas ó sean 20.724 duros 4 pesetas y 38 céntimos.

¡Ojo, castellonenses! Esta es la verdad.

Con que hay mar de fondo en los hombres de LA PROVINCIA, según *El Clamor*, no habrá remedio, será preciso ponerles la escaranda y bajar al fondo del mar, como en los *Sobrinos del Capitán Grant*, para presenciar tan hermoso espectáculo de la naturaleza; pero no es esto lo que tiene mareados á los amigos de *El Clamor*, pues al final, sacan la oreja, acordándose de la harina. ¡Gran Dios, palabra santa, la harina!... ¿tanta falta tiene hermano? ¡vaya pues á traer unos pucheritos, pero no muchos!

Diputados á cortes. El proyecto de división territorial que acompaña al de la ley del sufragio, introduce una novedad importante en esta provincia, creando una circunscripción compuesta de lo que hoy son distritos de Castellón, Nules y Albocácer.

En virtud de ese proyecto, quedaria la provincia dividida en la siguiente forma: Circunscripción, 3 diputados.

Castellón: todo el partido.

Albocácer: todo el partido.

Del partido de Lucena: Vistabella, Chodos Adzaneta y Villahermosa.

Nules: todo el partido.

Distrito de Segorbe

Segorbe: todo el partido.

Del partido de Viver: Gérica, Gaibiel, Benafar, Caudiel, Viver y Teresa, Torás, Canales, Toro (El), Barracas, Pina y Begis.

Distrito de Lucena

De Lucena: todo el partido, menos lo agregado á la circunscripción.

De Viver: todo menos lo agregado á Segorbe.

Distrito de Morella

Morella: todo el partido.

De San Mateo: Alcalá, Canet, San Mateo y Salsadella.

Distrito de Vinaroz

Vinaroz: todo el partido.

De San Mateo: Todo menos lo agregado á Morella.

Cuando en serio nos ocupábamos con el fin de que el B. G. de B. G. se haria cumplir en este capital, cual corresponde á la importancia de la misma, con respecto á su higiene y otras medidas de limpieza pública, que tanta falta están haciendo, para no pasar por unos súcios, abandonados á los ojos de los que visiten nuestra querida ciudad, á los hombres y amigos de *El Clamor* les importa todo ello tres cominos, según se desprende en su último

suello, y haciendo caso omiso, se descuelga con una palochada convirtiendo los asuntos materiales en política, tratando de satirizar á nuestros amigos.

Buen provecho, y siga siempre así, que al medio mes seguro de procurar mejoras que tan precisas son en nuestra capital y que tan poco importan á los amigos de *El Clamor*.

Esta tarde se efectuará tiro de palomo por la sociedad de cazadores en el Grao de esta capital; pero según noticias adquiridas á causa de no haber establecido el tranvia trenes ascendentes para el regreso de los cazadores después de las siete de la tarde, hora en que termina el tiro, creemos probablemente que se efectuará en el sitio de costumbre.

Dice «El Clamor» que un amigo nuestro ha sido excomulgado de LA PROVINCIA.

Esto es una falsedad. A LA PROVINCIA no se han conferido, ni aun órdenes menores para lanzar excomuniones contra nadie.

Pero como *El Clamor* oficia siempre de pontifical, se le antojan los dedos excomuniones.

Y no decimos más, por no estar autorizados para defender á nadie.

Y punto final.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro Nuevo, por la compañía que dirigen los señores Zabala y Grajales, la aplaudida zarzuela en tres actos, titulada *La Marsellesa*.

Tenemos noticias que está en ensayo la zarzuela *El Milagro de la Virgen*.

Hoy se ha participado al delegado de Hacienda el acuerdo de pagar el municipio en un solo plazo y con la bonificación de 50 por 100, lo que adeuda al Tesoro y se ha pedido á aquel funcionario la devolución á la corporación municipal de la lámina intransferible de la deuda, con cuya enagenación se pensó satisfacer aquellos créditos.

Por real orden de 17 de los corrientes, se ha dispuesto el nombramiento de un delegado que pase á inspeccionar la administración municipal de Villareal en todos sus ramos, habiendo recaído el nombramiento para realizar dicho servicio, en el oficial primero del gobierno civil, don Ignacio Garcia.

El día 15 del próximo mes de abril, tendrá efecto en la comandancia de carabineros, sita en la calle de Caballeros, número 11; la subasta de ocho roses completos, seis mochilas, ocho botas para vino, ocho bolsas de aseó, siete carteras de nombramiento y ocho tapones de fusil.

Se ha publicado y hemos recibido el número 5.º de la importante revista científica *La Naturaleza*, cuya aceptación es cada día más grande. Contiene este número las siguientes materias y grabados.

Sumario: Bolivia: El Chaco boreal.—¿Pueden predecirse los meteoros?, por don M. Gomez Vidal.—Artillería moderna: El cañón de Bange.—¿Cuanto penetra la luz en el mar?—Ciencia recreativa: Los movimientos involuntarios.—Fabricación automática de la nitroglicerina.—Bibliografía.—Crónica.—Descubrimiento de falsificaciones por la fotografía.—Curiosidades útiles.

Grabados: El Chaco Boliviano: Vista del Chaco boreal, desde el cerro de Tamone, en el país de los chiriguano.—En Bolivia: Familia de indios quichuas; indio quichua; conductor de llamas.—Artillería moderna: El cañón Bange.—Estudios físicos submarinos: Penetración de la luz en el mar.—Industrias químicas: Fabricación de la nitroglicerina.—Las falsificaciones y la fotografía: Descubrimiento de una letra de cambio, de firmas y de monedas falsas.

ACADEMIA PREPARATORIA

para Sobrestantes de obras públicas por los ayudantes don Julián Benedito y don Remigio Mateu. Mayor 41, Castellón.

COMPANIA DEL TRANVIA

DE ONDA AL GRAO DE CASTELLON Servicio de trenes de los domingos, lunes y dias festivos

ITINERARIO

Trenes ascendentes.—Horas de salida del meridiano de Castellón

Del Grao—Mañana: 7, 8'15, 9'15 Tarde: 12, 1'20, 2'15, 4'30, 5'30.

De Castellón.—Mañana: 7'16, 8'36, 9'31 Tarde: 12'16, 1'35, 2'31, 4'46.

De Almazora.—Mañana: 7'34, 8'44, 9'49. Tarde: 12'34, 1'54, 2'49, 5'4.

Trenes descendentes.—Horas de salida

De Villareal.—Mañana: 8, 9'30, 10'30. Tarde: 1, 2'30, 3'15, 5'30.

De Almazora.—Mañana: 8'19, 9'49, 10'49. Tarde: 1'19, 2'49, 3'34, 5'49.

De Castellón.—Mañana: 8'37, 10'7, 11'7 Tarde: 1'37, 3'3, 3'52, 6'7.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO

PARA ENFERMEDADES CRÓNICAS a cargo de

DON ANTONIO FORNS SANCHEZ

Calle Mayor, 110

Horas de consulta, de once á una, todos los dias.

AVISO

La Fonda de España que se hallaba instalada en la calle de Enmedio, número 1, se ha trasladado á la calle de las Salinas, número 1. (JUNTO A LA AUDIENCIA). El dueño de la expresada fonda tiene el honor de participarlo á sus favorecedores ofreciéndoles como siempre el esmerado servicio que tan acreditado tiene su establecimiento.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan desde Noviembre ó Mayo las yerbas ó pastos para el ganado en la heredad de Aguas-Vivas, sita en el término de Alcira.

Para informes dirigirse al administrador don José Elaser.—Por Carcagente y Simat de Valldigna.

AGUAS-VIVAS

SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD

Fabricación de pararrayos de puntas múltiples y aparatos eléctricos

Se hacen toda clase de instalaciones de pararrayos, telégrafos, teléfonos, bocinas y campanillas eléctricas á precios muy reducidos.

Delegación general en la provincia.

Capuchinas, 32, Castellón

(Véase la 4.ª plana.)

Se halla en venta en el pueblo de Scati, en la provincia de Castellón, un molino harinero de vapor, de dos muelas. Las personas que deseen enterarse de dicha venta, pueden dirigirse al encargado del mismo don Vicente Sanjuan Blasco, de la misma vecindad, el cual dará explicación de las condiciones.

Imprenta de F. Segarra

SECCION DE ANUNCIOS

LA PROVINCIA

PERIODICO LIBERAL

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS DE CADA SEMANA

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Castellón:* Un mes, 3 reales.—Tres meses, 8.—*Fuera:* Tres meses, 10 reales.—Seis meses, 20.—*Extranjero y Ultramar:* Los últimos precios con el aumento que el timbre reclame.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—*Los suscritores:* En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea.—Remitidos, á precios convencionales.—Defunciones y aniversarios, 10 reales uno.—*Los no suscritores:* En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea.—Remitidos á 1 real línea.—Defunciones y aniversarios, 15 reales uno.

Para suscripciones y anuncios en la Administración de este periódico, calle de Enmedio, núm. 51, Imprenta, frente al callejón de la Cárcel.

INTERESANTE

La Compañía fabril SINGER participa al público haber obtenido en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS, 1889,

MEDALLA DE ORO

por sus célebres máquinas para coser, que son (según lo viene demostrando en todas las Exposiciones del mundo) «las mejores que se fabrican.»

Pídase el nuevo catálogo con rebajas de precio que se dá gratis.

Enmedio, 33--CASTELLON--Enmedio, 33

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

DIRECTOR PROPIETARIO:—DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques. Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen. Árboles maderables de pase, y adorno. Plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

De producto directo y para porta-ingerto, de garantizada legitimidad.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Dará detalles y cuantas explicaciones se deseen, el perito representante en esta provincia,

DON JUAN BAUTISTA BALLESTER

Mealla, 13, CASTELLON

SOBRES COMERCIALES  
 Sá 24, 30, 40 y 50 reales millar con  
 membrete impreso.

Eu la imprenta de Francisco Segarra, Enmedio, 51.

LA PREVISION

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

Delegado en Castellón y su provincia

MANUEL SALVADOR ADELL

Calle Falcó

CASTELLON

ALMONEDA

El día 26 y siguientes de febrero actual se verificará en la acreditada caja de préstamos *La Americana*, situada en la calle de Cardona Vives, (don Juan) número 23, de cuantas ropas, alhejes, y demás efectos se hallen en descubierta más de seis meses.

Aviso á los interesados

SOCIEDAD VALENCIANA DE ELECTRICIDAD

PARARAYOS ESPECIALES

DE PERFECTA GARANTIA

Construidos con hierro óxido magnético de Suecia, alta conductibilidad, puntas y ángulos múltiples de bronce silicioso, niquelados y bellotas de platino

Alto... 8 metros  
 Base... 0'45 »  
 Parte superior... 0'18 »  
 20 metros cable metálico.

Aisladores.  
 Cierre circuitos.  
 Pierda-fluidos.  
 Soportes.  
 Instalación, etc., etc.

PRECIO TOTAL, 220 PSETAS

Instrucciones, modelos y contratos en la Delegación general de la provincia de Castellón.

32, Capuchinas, 32

AÑO

2.º EPOCA

ADV

Rogamos á los suscritores que estén en esta Administración, Enmedio, procuren visible, verificación de franqueos, y representativos p...

CON

MÉDICO - QUIR

D. Eduardo

Calder

Como especialidad se tratan:

Las enfermedades nerviosas, las dolencias y enfermedades del aparato g...

Se recibe todo el día y de tres á cinco

Asistencia

Siendo costumbre de trato denominación de precios Médico y Quirúrgico en este Consultorio

HE

Curación radical de la neuritis de la mano de *sieur Eugenio F...*

Consulta gratuita

binete, Diputación de cada mes. En el 5 y 6 hotel de Reus, el 1.º h...

En Reus, el 1.º h...

rragona el 2, hotel del 8 y 9, hotel B...

de del 10, el 11 y de Cartagena el 13 y En Castellón la

Fonda

CRISTOBAL

CORRED

Enmedio

OPERACIONES

Horas de despacho la mañana y de si...

CAMPOS ELI

(Véase la cu...

COSAS DE

Es indudable que tiene algo así de momento particularmente seguro y representativo.

Cierto es, que tantos dejan de el reflejo exacto del pueblo.